

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2525** *EMBUTIDOS LA PUEBLA, S.L.U.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 202/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Javier Cisneros Mancenbón y doña Consuelo Sánchez Vicente contra Embutidos La Puebla S.L.U. se ha dictado Auto de fecha 27-1-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 485 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090009703-1